



APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-23-L119 "ADQ. INSUMOS Y MATERIALES PARA ESTACION DE MONTA"

DECRETO N° 3548 /

Chillán Viejo, 04 DIC 2019

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Los Decretos Alcaldicios N° 824 de fecha 19.03.2019 y N° 969 de fecha 28.03.2019, los cuales aprueba nombramiento, delega facultades y asigna funciones al Administrador Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 4.089 de fecha 13.12.2018, el cual aprueba el presupuesto municipal, educación y salud del año 2019.

3. El Decreto Alcaldicio N° 3299 del 11.11.2019, el cual aprueba las bases para el llamado a licitación "ADQ. INSUMOS Y MATERIALES PARA ESTACION DE MONTA".

4. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-23-L119 "ADQ. INSUMOS Y MATERIALES PARA ESTACION DE MONTA".

5. El informe de evaluación de fecha 29.11.2019 en el que se propone adjudicar licitación al proveedor Sres. Comercial Aliagro Ltda. Rut. 77.186.150-4 ya que cumple con lo solicitado en las bases.

6. Decreto Alcaldicio N° 72 del 14 de enero de 2019, el cual aprueba la subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el siguiente informe de evaluación de fecha 29 de noviembre de 2019.



ACTA DE ADJUDICACION ADQUISICION N° 3659 - 23 - L119

Para la adquisición N° 3659 - 23 - L119, bajo la modalidad adjudicación simple, publicada el 15.11.2019 y cerrada el 22.11.2019 a las 17:17 hrs., para la licitación de "ADQ. INSUMOS Y MATERIALES PARA ESTACION DE MONTA", se recibieron las siguientes ofertas:

1.- OFERENTES

ITEM	RUT	NOMBRE	OFERTA TOTAL
1	76.016.596-4	Soc, Comercial Agroveterinaria del Maipo Ltda.	788.560
2	77.186.150-4	Comercial Aliagro Ltda.	789.883

Nota: según el punto 2.1 y 2.2 de las Bases de Licitación, el oferente 1 no cumplen con lo indicado ya que su oferta no adjunta antecedentes administrativos ni técnicos, por lo que su propuesta no será evaluada.

2.- CRITERIOS DE EVALUACION:

PRECIO	70 %
PLAZO DE ENTREGA	30 %

3.- RESUMEN DE OFERTAS:

ITEM	OFERENTES	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA
1	Comercial Aliagro Ltda.	789.883	2 días hábiles



4.- Puntuación:

ITEM	OFERENTES	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA
1	Comercial Aliagro Ltda.	100	100

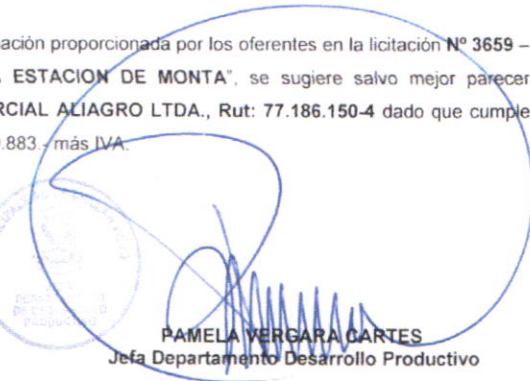
5.- CUADRO RESUMEN:

ITEM	OFERENTES	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE FINAL (1)
1	Comercial Aliagro Ltda.	70	30	100

(1) : Se calcula por sumatoria de los puntajes ponderados de cada uno de los criterios de evaluación.

6.- PROPOSICION:

En virtud de los antecedentes antes expuestos y la información proporcionada por los oferentes en la licitación N° 3659 – 23 – L119 "ADQ. INSUMOS Y MATERIALES PARA ESTACION DE MONTA", se sugiere salvo mejor parecer ADJUDICAR la propuesta pública a la empresa COMERCIAL ALIAGRO LTDA., Rut: 77.186.150-4 dado que cumple con los requisitos solicitados y un valor de oferta de \$ 789.883.- más IVA.



PAMELA VERGARA CARTES  
Jefa Departamento Desarrollo Productivo

CHILLAN VIEJO, 29 de noviembre de 2019.

- 2.- **PROCÉDASE** a realizar adjudicación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3.- **EMITASE** orden de compra correspondiente a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), por un monto total de \$939.961.- Impuesto Incluido, al proveedor Sres. Comercial Aliagro Ltda. Rut. 77.186.150-4.

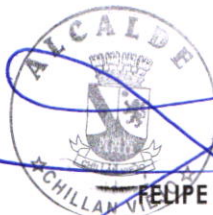
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/FSC/OVS/PMV/nmm

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones, Of. Partes.



FELIPE AYLWIN LAGOS  
ALCALDE



29 NOV 2019